

Expediente: 642/21
Carátula: MEGIAS GRACIELA VICTORIA C/ LEAGAS S.A. S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEAGAS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 642/21



H105015529444

JUICIO: MEGIAS GRACIELA VICTORIA c/ LEAGAS S.A. s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - EXPTE. N° 642/21.

JUICIO REF: CARRAZANO BEATRIZ DEL VALLE C/ PREVENCIÓN A.R.T. S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS.- 942/21

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Surgiendo de la "consulta de expedientes" del sistema informático S.A.E. y del cuerpo del escrito que antecede que el mismo pertenece a un expediente que tramita por ante la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2; dispongo remitirlo a la Unidad Judicial en cuestión, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. A tales efectos, LÍBRESE OFICIO. AM

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.